



Las universidades en la iniciativa EUROCIENCIA -INGENIO 2010

21 de noviembre de 2007

Santiago Rodríguez Uriel

Vocal Asesor del Secretario General de Política Científica y Tecnológica

1



Las universidades en la iniciativa EUROCIENCIA – INGENIO 2010

Índice

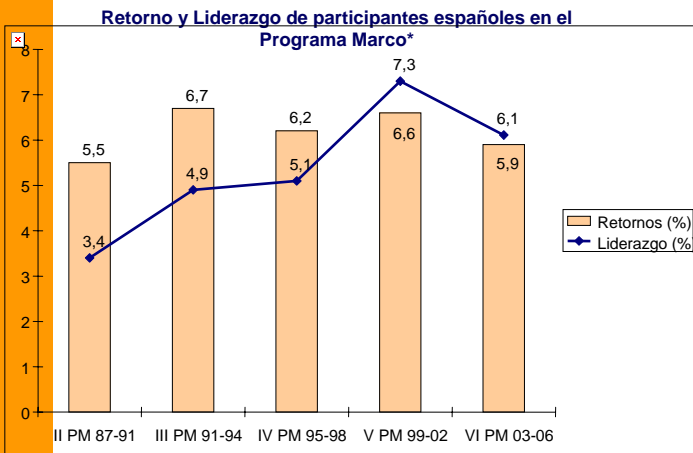
- El Plan gubernamental de Activación de la Participación Española en el VII Programa Marco: EUROINGENIO:
 - ❑ Diagnóstico.
 - ❑ Objetivos.
 - ❑ “Medidas estrella”.
- EUROCIENCIA:
 - ❑ Las convocatorias.
 - ❑ La oficina MEC-Europa.
- La primera convocatoria EUROCIENCIA:
 - ❑ Análisis de las solicitudes recibidas.
 - ❑ El proceso de evaluación.
 - ❑ Ayudas concedidas.
 - ❑ Ejecución.
- ❑ Avance de la segunda convocatoria.

2



DIAGNÓSTICO:

La participación española en el PM ha sufrido una caída en su sexta edición, especialmente preocupante en términos de liderazgo.



Los participantes españoles en el VI PM han recibido unos fondos totales de 874,5 M€, un 40% más que en el V PM. Este incremento refleja el importante aumento de los fondos en el Programa, puesto que nuestra participación ha descendido del 6,6% al 5,9%.

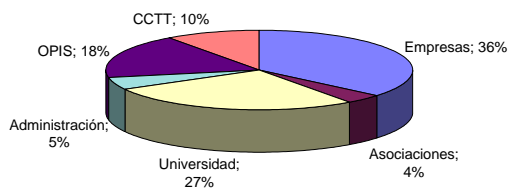
* En el VI PM, el retorno español, del 5,9%, equivale al 6,5% del retorno de la UE-15.



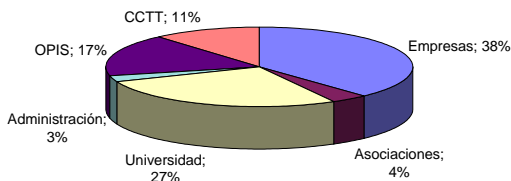
DIAGNÓSTICO:

Tanto las universidades como las grandes empresas tienen margen para incrementar su participación y liderazgo en el VII PM.

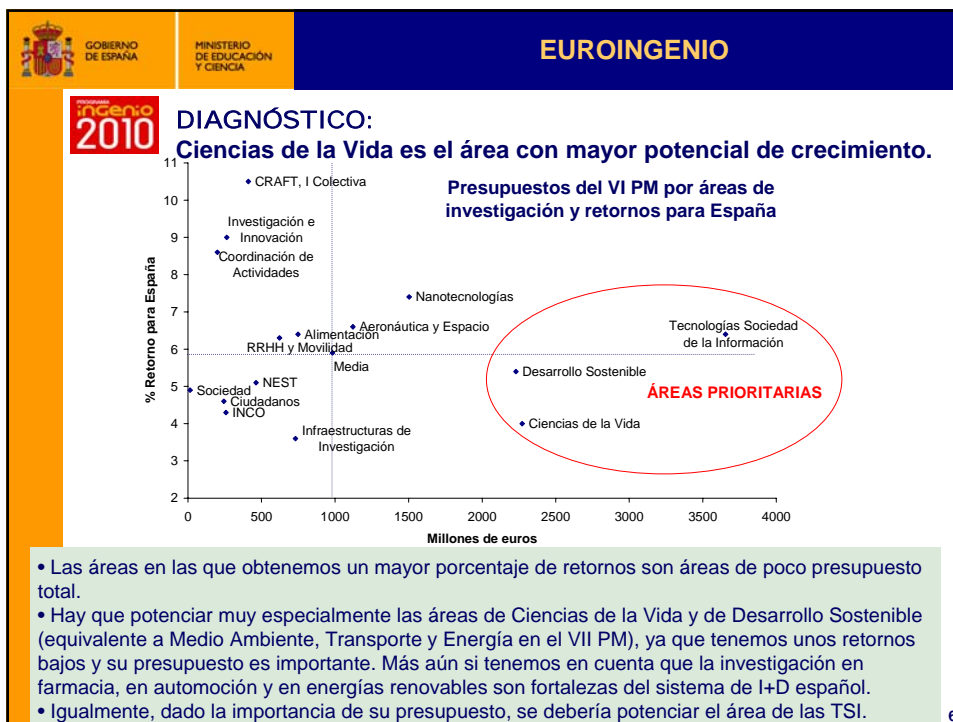
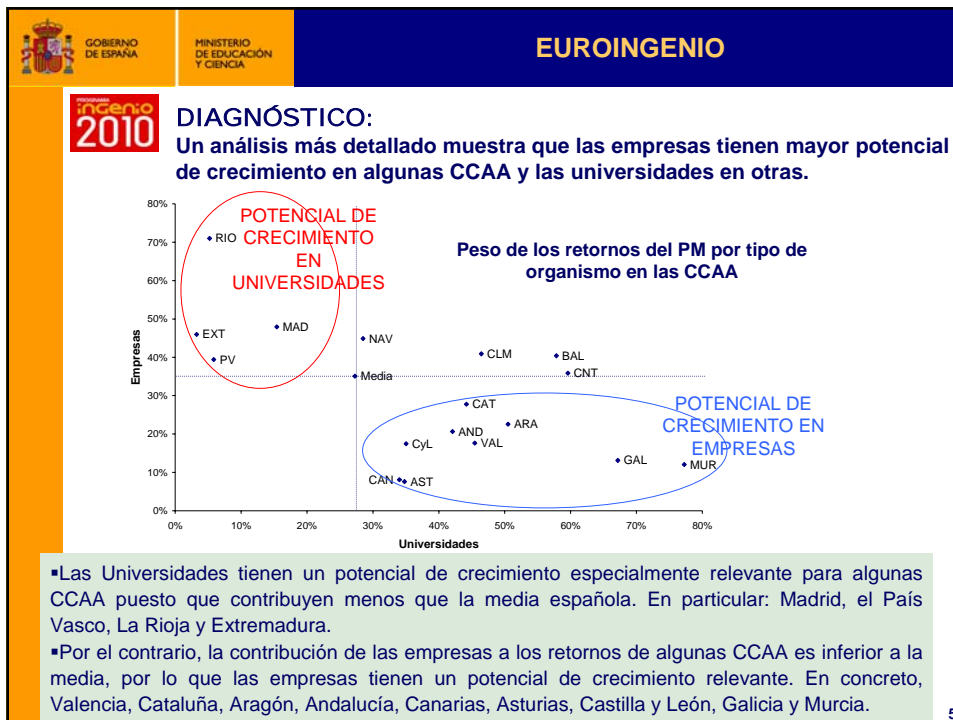
Reparto de Fondos del VI PM por tipo de entidad

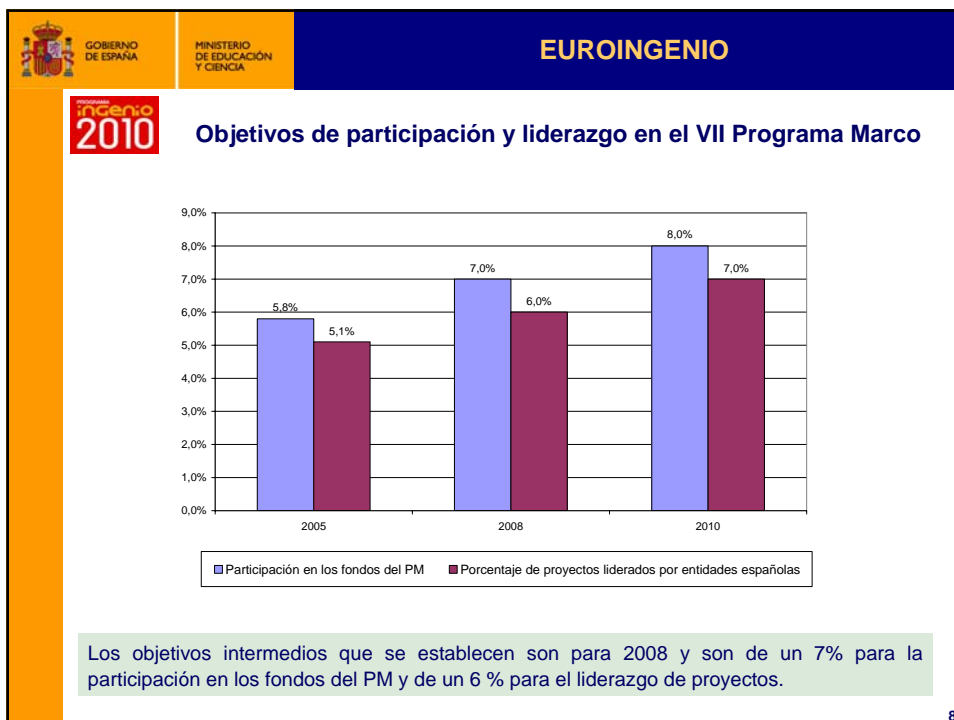
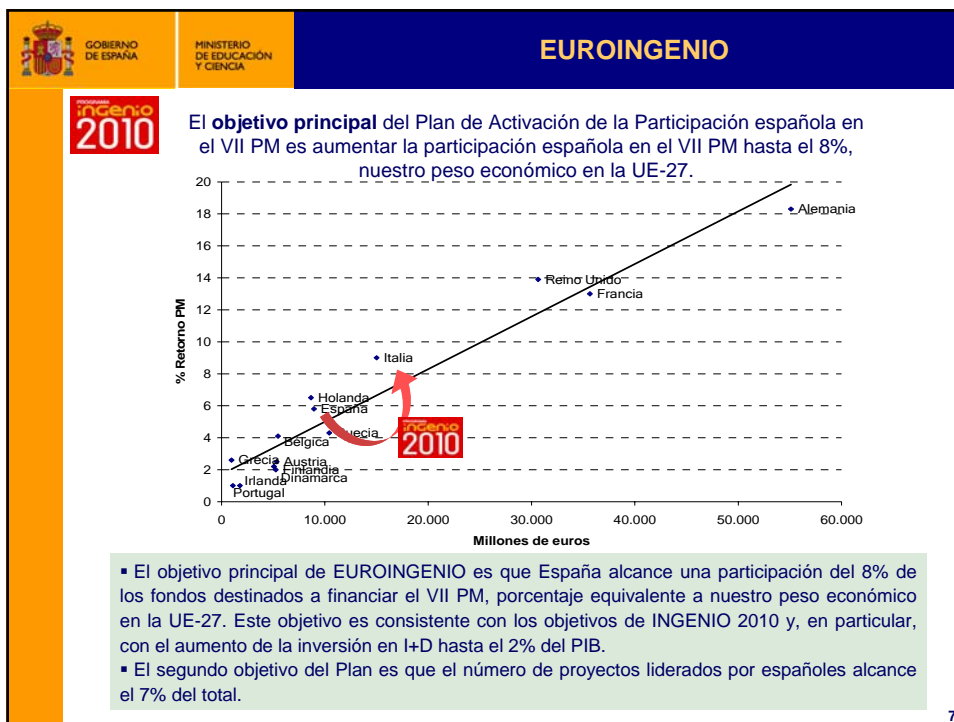


Reparto de proyectos liderados en el VI PM por tipo de entidad




- Existe una estrecha relación entre el liderazgo de proyectos y el reparto de fondos por tipo de entidad.
- Las Universidades españolas tienen una participación relativa (27% en fondos y liderazgo) menor que la media de la UE (33% en fondos), a pesar de que la inversión pública en I+D representa un mayor porcentaje del total que la media europea.
- Las grandes empresas españolas hacen el 57% de la I+D de las empresas, pero sólo representan el 43,9% de los fondos que consiguen todas las empresas en el PM.





GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EUROINGENIO

 Las cuatro “medidas estrella”

	Responsable	Destinatarios
EUROCIENCIA	MEC	Universidades y otros centros públicos de investigación.
EUROSALUD	ISCIII	Sistema Nacional de Salud.
TECNOEUROPA	CDTI	Grandes empresas.
INNOEUROPA	MITYC	Centros tecnológicos y PYMEs.

9

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EUROCIENCIA



Actuaciones del MEC para fomentar la participación en el VII PM:



- Información, difusión y asesoramiento.
- Trabajo de campo con participantes potenciales.
- Apoyo a la preparación de propuestas.
- Apoyo a la gestión.
- Apoyo a las entidades participantes.
- Apoyo a los representantes y puntos de contacto.

Todo esto se incluye en la iniciativa EUROCIENCIA – INGENIO 2010, dotada en los PGE 2007 (y en el proyecto de PGE 2008) con 2,7 M€

- 2,2 M€ en convocatoria.
- 0,5 M€ en la Oficina MEC - Europa.


10

 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA</p>	<p>EUROCIENCIA</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div data-bbox="379 383 491 439">  </div> <div data-bbox="660 389 1046 416" style="text-align: center;"> <p>Las convocatorias EUROCIENCIA</p> </div> </div> <p>INDICADORES A MEJORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de éxito. ➤ Tasa de presencia en proyectos aprobados. ➤ Nº de coordinadores. ➤ Porcentaje de proyectos en cooperación con empresas. ➤ Retornos económicos. El objetivo fijado para universidades y OPIs significa incrementar en un 43,4% la media anual obtenida en el VI PM. <p>FUNCIONAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1ª Fase: El MEC acuerda con las universidades y otros CPI que se sumen a la iniciativa, los objetivos anuales en áreas específicas del VII PM. Para su consecución se creará en cada CPI una Oficina de Proyectos Europeos o Red de Interlocutores del VII PM, con contribución financiera del MEC. ➤ 2ª Fase: El MEC gestionará un Fondo de Primas a los CPI en función de su comportamiento en el VII PM y el grado de cumplimiento de los objetivos acordados. <p style="text-align: right;">11</p>		

 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA</p>	<p>EUROCIENCIA</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div data-bbox="379 1314 491 1370">  </div> <div data-bbox="660 1337 1046 1364" style="text-align: center;"> <p>Las convocatorias EUROCIENCIA</p> </div> </div> <p>FINANCIACIÓN DISPONIBLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En la 1ª fase, la financiación del MEC irá hasta el 30% de los costes elegibles de la creación y consolidación de la Oficina de Proyectos Europeos o Red de Interlocutores del VII PM. ➤ En la 2ª fase, las primas a la participación podrán alcanzar hasta el 10% de los incrementos de retorno obtenidos en el VII PM, respecto a la media en el VI PM, en función de: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El papel desempeñado por el centro público de investigación: coordinador, líder de paquete de trabajo o socio. <input type="checkbox"/> El tipo de instrumento. <input type="checkbox"/> El área específica en la que se obtienen acciones del VII PM. <input type="checkbox"/> La colaboración del centro de investigación con empresas españolas en consorcios de proyectos del VII PM. <p style="text-align: right;">12</p>		

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EUROCIENCIA




La Oficina MEC - Europa

- Constituida en enero de 2007.
- Su finalidad principal es servir de apoyo a la política científica y tecnológica del MEC a través de:
 - ❑ La contribución a la reflexión sobre temas de política europea.
 - ❑ El apoyo a la coordinación del VII Programa Marco y el seguimiento de su Plan de Trabajo.
- Usuarios:
 - ❑ En una primera fase:
 - Representantes
 - Expertos
 - Puntos nacionales de contacto
 - ❑ Posteriormente:
 - Oficinas beneficiarias de la convocatoria EUROCIENCIA
 - Oficinas de las comunidades autónomas
 - Redes

13

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EUROCIENCIA



La Oficina MEC – Europa. Objetivos relacionados con el VII PM

- Ayudar a los representantes y expertos para incrementar y mejorar los retornos del VII Programa Marco.
- Favorecer la coherencia de las posiciones españolas en todos los ámbitos.
- Facilitar la complementariedad y sinergias en el sistema español de I+D.
- Comunicar las prioridades nacionales a los representantes y puntos nacionales de contacto.
- Posibilitar la calidad y la colaboración con el CDTI.

14



La primera convocatoria EUROCENCIA



- BOE de 22 de diciembre de 2006.
- Presupuesto de 9,6 M€ (100% subvención):
 - ❑ 2,2 M€ para la primera fase (PGE 2007).
 - ❑ 7,4 M€ para el segunda fase (PGE 2009 y 2010).
- Plazo de presentación de solicitudes: de 15 de enero a 15 de febrero 2007.
- Recibidas 59 solicitudes.
 - ❑ 3 de ellas son coordinadas, agrupando a 10 entidades.
 - ❑ Importe total solicitado: 48,5 M€
- Resolución provisional a finales de mayo.
- Resolución definitiva de 24-10-2007:
 - ❑ Concedidos 29 proyectos.
 - ❑ 2 de ellos coordinados.

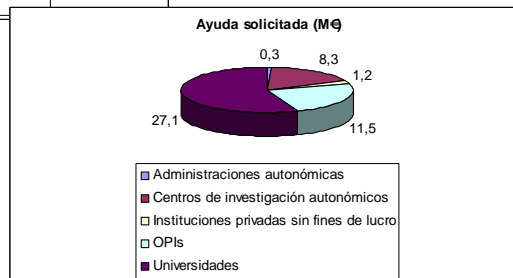
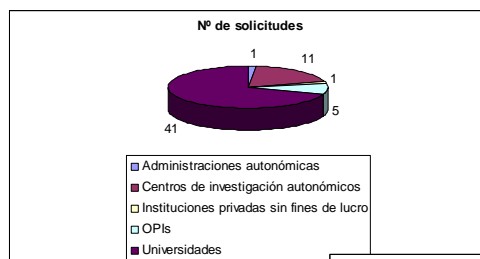
15



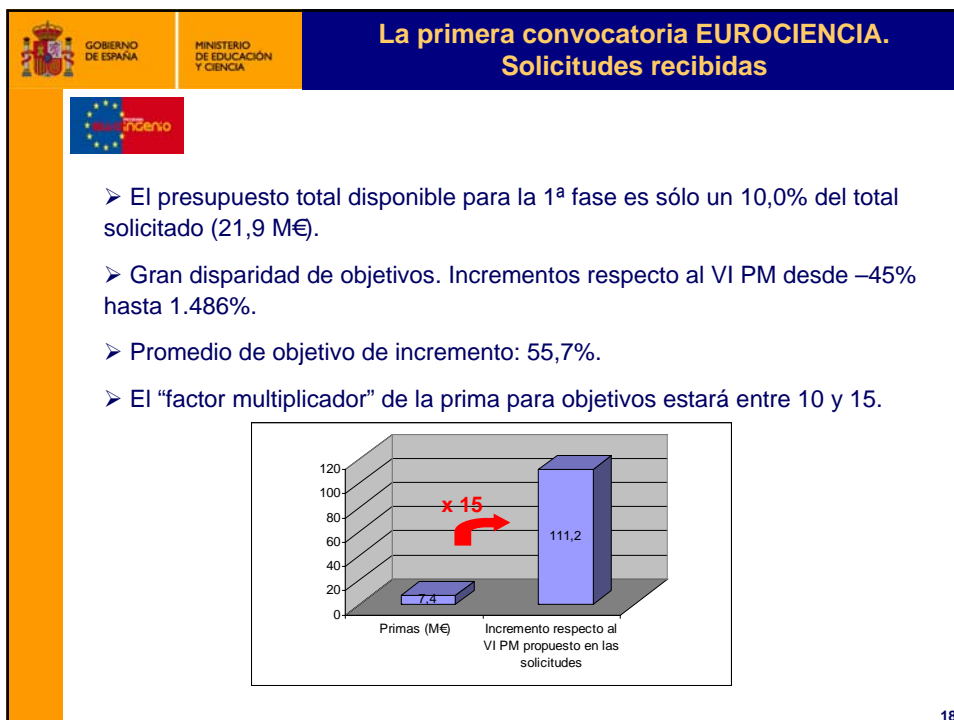
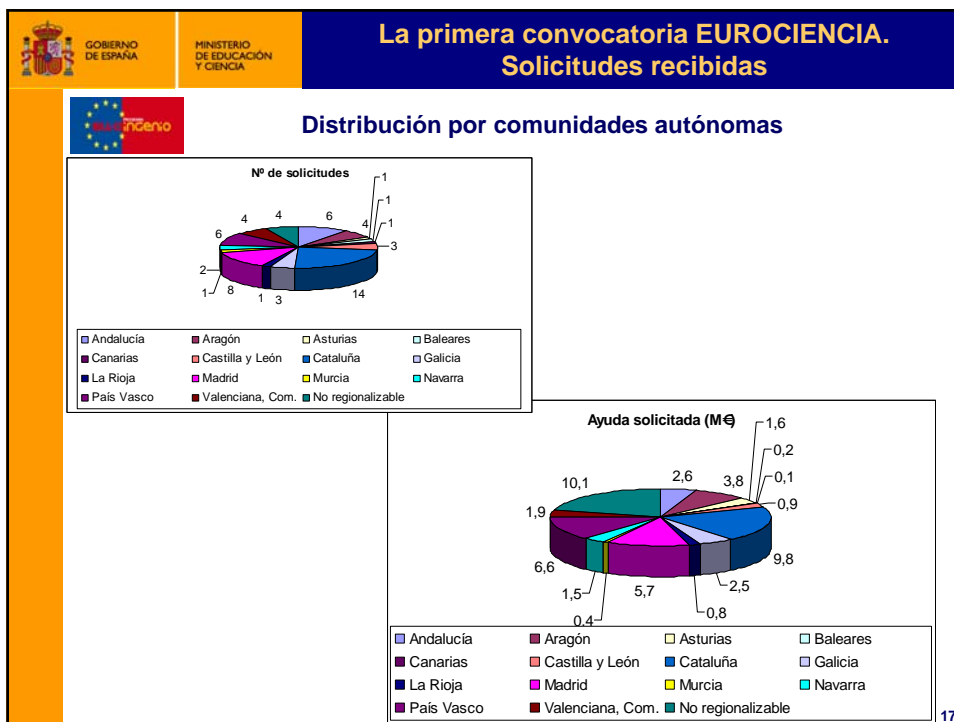
La primera convocatoria EUROCENCIA. Solicitudes recibidas





Distribución por tipo de entidad




16



 GOBIERNO DE ESPAÑA

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA


La primera convocatoria EUROCIENCIA. El proceso de evaluación



Criterios de evaluación y umbrales


- Potencial de investigación y capacidad de cumplir los objetivos (participación en VI PM): 24/30.
- Impacto cuantitativo y cualitativo de los objetivos tanto a nivel de la entidad como del programa (liderazgo, colaboración empresas, ...): 6/10.
- Calidad y eficiencia de la implantación y gestión del PAE-7PM: 24/30.
- Estructura de la "Oficina de Proyectos Europeos" y nivel de servicios a los investigadores: 12/20.
- Presupuesto y co-financiación de las actuaciones: 6/10.

19

 GOBIERNO DE ESPAÑA

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

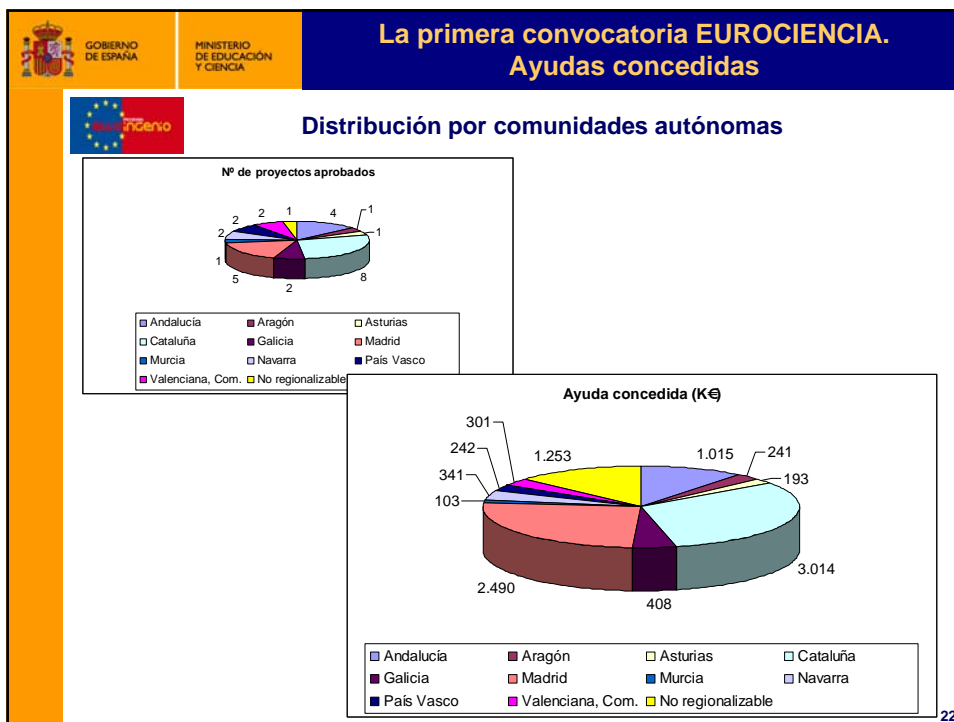
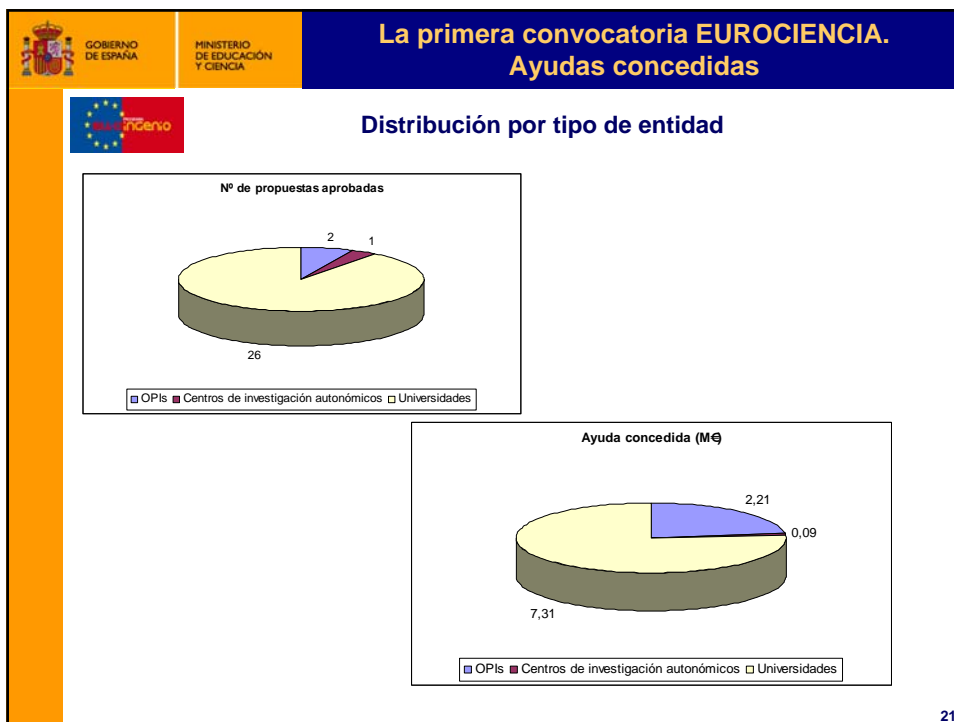
La primera convocatoria EUROCIENCIA. El proceso de evaluación



Resultados y conclusiones de la evaluación

- La calidad media de las propuestas presentadas ha resultado ser bastante buena: 35 superaron todos los umbrales de la evaluación.
- Algunas propuestas no distinguen bien los de presupuestos asociados a la 1ª fase (PAE-7PM) y los de la 2ª fase (primas por objetivos).
- La convocatoria no deja claro cuáles son las anualidades en las que hay que obtener los resultados que dan derecho a las primas, lo que generó también cierta confusión.
- La disponibilidad presupuestaria obligó a seleccionar para financiación, de entre las 35 propuestas que superaron el umbral, aquellas con mejor puntuación.

20



 GOBIERNO DE ESPAÑA

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La primera convocatoria EUROCIENCIA. Ejecución

 **EUROCIENCIA**

- La primera y la segunda fase deben solaparse. Es decir, con independencia de cuál sea el calendario de puesta en funcionamiento de la Oficina de Proyectos Europeos; los informes de cumplimiento en los que se basará el primer bloque de primas (a pagar en 2009), deberán hacer referencia a los resultados obtenidos **a partir del 1 de enero de 2007**.
- Aunque bastante atenuada tras el proceso trámite de audiencia y alegaciones, aún existe bastante disparidad en los objetivos de incrementos respecto al VI PM.
- Desde el MEC se garantizará que la ayuda de la segunda fase esté *“condicionada al grado de cumplimiento de los objetivos consignados en el Plan Estratégico”*. Se permitirá cierto margen de desviación respecto a dichos objetivos, que se definirá en un documento de instrucciones de próxima publicación en el servidor web del Ministerio.

23

 GOBIERNO DE ESPAÑA

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La primera convocatoria EUROCIENCIA. Ejecución

 **EUROCIENCIA**

- En dicho documento de instrucciones se definirán también **fechas y plazos**:
 - Ayudas 1ª fase:
 - Fecha límite justificación gastos: 31-12-2009
 - Ayudas 2ª fase. Primer bloque de primas sobre resultados:
 - Resultados entre 1-01-2007 y 31-12-2008
 - Fecha límite presentación informes: 30-06-2009
 - Ayudas 2ª fase. Segundo bloque de primas sobre resultados:
 - Resultados entre 1-01-2009 y 15-09-2010
 - Fecha límite presentación informes: 30-09-2010

24

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

La primera convocatoria EUROCIENCIA. Ejecución



➤ En dicho documento de instrucciones se definirán también **fechas y plazos**:

- Ayudas 1ª fase:
 - Fecha límite justificación gastos: 31-12-2009
- Ayudas 2ª fase. Primer bloque de primas sobre resultados:
 - Resultados entre 1-01-2007 y 31-12-2008
 - Fecha límite presentación informes: 30-06-2009
- Ayudas 2ª fase. Segundo bloque de primas sobre resultados:
 - Resultados entre 1-01-2009 y 15-09-2010
 - Fecha límite presentación informes: 30-09-2010

25

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EUROCIENCIA en el nuevo Plan Nacional de I+D+i

Plan Nacional de I+D+i 2008 - 2011

6ª línea instrumental: Articulación e internacionalización del sistema.
13º Programa Nacional: Internacionalización de la I+D



Inicio | Objetivos | Estructura | Líneas Instrumentales | **Programas Nacionales** | Acciones Estratégicas | Gestión | Beneficiarios

Programas Nacionales

- 1. Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos
- 2. Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos
- 3. Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos
- 4. Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental
- 5. Programa Nacional de Proyectos de Investigación Aplicada
- 6. Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental
- 7. Programa Nacional de Proyectos de Innovación
- 8. Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional

13. Programa Nacional de Internacionalización de la I+D

Objetivo
Promover la internacionalización de la I+D a través de las iniciativas y actuaciones destinadas a la promoción de los niveles de internacionalización, participación en actividades internacionales de I+D+i de los actores nacionales e incluso de cooperación en investigación. Tiene como objetivo promover la participación de los grupos españoles en el panorama internacional, y en especial de empresas y centros públicos españoles en el Programa Marco de la Unión Europea, para aumentar el retorno español, y promover una fuerte presencia y liderazgo de empresas de todas las CCAA en proyectos estratégicos de I+D+i de gran impacto en colaboración internacional dentro de las nuevas incubadoras que configuran el ERA, entre otros.

Destinatarios
Instituciones del sector público y privado; organismos públicos de investigación, universidades, hospitales, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, organizaciones de apoyo a la transferencia tecnológica, empresas,...

Instrumentación

26



- Plazos similares a la primera (solicitudes en enero-febrero).
- Presupuesto de 9,6 M€ (100% subvención):
 - ❑ 2,2 M€ para la primera fase (PGE 2008).
 - ❑ 7,4 M€ para el segunda fase (PGE 2010 y 2011).
- Claves para presentar una buena solicitud:
 - ❑ Plantear objetivos que supongan un salto cuantitativo y cualitativo, **realista**, respecto al V y VI PM.
 - ❑ Incluir impacto previsible e indicadores para medirlo.
 - ❑ Coherencia y calidad del PAE. Mecanismos de control y seguimiento.
 - ❑ Co-financiación.
 - ❑ En los proyectos en coordinación, claridad en la división de tareas y responsabilidades.
 - ❑ sgpoi@mec.es